

PODER LEGISLATIVO

6ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL AGUA, INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 13 de agosto del 2025

ORDEN DEL DÍA

*Pase de lista de asistencia

*Declaración de Quórum

1. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
2. Discusión y aprobación, en su caso, de los siguientes Dictámenes con Punto de Acuerdo:

a) *La Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencias, exhorta a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco de Juárez (CAPAMA) para que, de manera inmediata, realice todas las acciones técnicas, operativas y administrativas necesarias para la rehabilitación y la operación eficiente del sistema de bombeo de agua potable en la comunidad de Bella Vista Papagayo, garantizando así el acceso continuo, suficiente, saludable, aceptable y asequible al agua para todos sus habitantes, en estricto cumplimiento del derecho humano al agua y al saneamiento; (entre otros resolutivos)*

b) *La Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencias, exhorta a la Mtra. Emilia Esther Calleja Alor, Directora General de la Comisión Federal de Electricidad, para que, por conducto de su representación en Guerrero y haciendo uso de las facultades que le confiere la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad, celebre con los Ayuntamientos de los Municipios que conforman la región de la Costa Chica convenios de colaboración para la realización de diagnósticos energéticos y la implementación de*



soluciones para mejorar la eficiencia y calidad del suministro eléctrico en los sistemas de bombeo de agua potable, a efecto de asegurar que el flujo y la disponibilidad de agua potable sean óptimos y constantes, en cumplimiento del derecho constitucional y humano al acceso al agua. (entre otros resolutivos)

c) La Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencia, exhorta a los Titulares de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG), y al H. Ayuntamiento de Chilpancingo, a que inicien un plan integral que permita realizar de manera inmediata labores de limpieza y desazolve del cauce del río Huacapa, entre los tramos de las comunidades de Petaquillas a Tepechicotlan, donde los efectos de las lluvias han sido particularmente devastadores; se implementen obras de infraestructura hidráulica que refuercen los márgenes del río y prevengan futuros desbordamientos, considerando los efectos acumulados de fenómenos como los huracanes Otis y John así como las condiciones meteorológicas actuales; y se realicen campañas de concientización comunitaria para evitar el vertimiento de basura, escombros y residuos de construcción al cauce en la zona.

3. Asuntos Generales;

4. Clausura de la Sesión.